

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 06 de Diciembre de 2017.

RES. N°: 573-SRT-2017

EXPTE. N°: 20.122/17

VISTO

La nota presentada por el alumno **Zambrano, Carlos Ariel**, LU N° 5527 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 13; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 15 vta. la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **ZAMBRANO, CARLOS ARIEL**, LU N° 5527 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"DISEÑO DE CASING ALTERNATIVO PARA UN POZO HORIZONTAL EN LA PROVINCIA DE NEUQUEN"**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ
DR. GUILLERMO BAUDINO
ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN

SUPLENTE: Ing. Roberto Navarro
Geol. Carlos Manjarrés

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional U.N.Sa